

Afi Fichas País |2019



China



Fecha última actualización: octubre 2019



c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
E-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	8
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	10
Relaciones bilaterales con España	10
Oportunidades de negocio para las empresas españolas	14
Ayudas e Incentivos	16
ENTORNO OPERATIVO	18
Régimen de comercio e inversiones	18
Sistema Fiscal	22
Sistema Financiero	23
Moneda y control de cambios	24
Cultura empresarial	25
INFORMACIÓN ADICIONAL	26
Calendario de ferias	26
Direcciones de interés	26
Direcciones útiles de Internet	27

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República Popular China	
	Superficie	9.596.961 km ²	
	Población	1.384,6 millones de habitantes (est. jul 2018)	
	Capital	Beijing	
	Otras ciudades	Shanghái, Guangzhou, Shenzhen, Wuhan y Tianjin	
	Situación geográfica	En el este asiático; limita al norte con Rusia y Mongolia; al oeste con Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Afganistán y Pakistán; al sur con Bután, India, Myanmar (Birmania), Laos, Nepal y Vietnam; al este con Corea del Norte. Bañada por el Mar del Este de China, el Mar Amarillo y el Mar del Sur de China.	
	Recursos naturales	Carbón, mineral de hierro, petróleo, gas natural, mercurio, estaño, tungsteno, antimonio, manganeso, molibdeno, vanadio, magnetita, aluminio, plomo, zinc, elementos de tierras raras, uranio, potencial de energía hidroeléctrica (más grande del mundo), tierras de cultivo	
	Clima	El clima es muy variado. En el norte es continental extremo, en el centro y oeste continental moderado, en el sur tropical y subtropical y en el oeste desértico y de montaña	
	Sistema político	Estado comunista	
	Divisiones Administrativas	23 provincias: Anhui, Fujian, Gansu, Guangdong, Guizhou, Hainan, Hebei, Heilongjiang, Henan, Hubei, Hunan, Jiangsu, Jiangxi, Jilin, Liaoning, Qinghai, Shaanxi, Shandong, Shanxi, Sichuan, Yunnan, Zhejiang, Taiwán, y 5 regiones autónomas (Guangxi, Nei Mongol, Ningxia, Xinjiang Uygur, Xizang y Tíbet)	
	Crecimiento demográfico	0,37% (est. 2018)	
	Población urbana	60,3% de la población (2019)	
	Esperanza de la vida	75,8 años (est. 2018)	
	Edad media	37,7 años (est. 2018)	
	Grupos étnicos	91,6% Han y 1,3% Zhuang. El 7,1% restante se distribuye entre: Manchu, Hui, Miao, Uyghur, Tujia, Yi, Mongol, Tibetano, Buyi, Dong, Yao, Coreano y otras nacionalidades	
	Idioma	Chino mandarín (oficial), cantonés, shanghaihua y más de 100 dialectos	
	Prefijo telf.	+86	
	Variables económicas	PIB	13.368 miles de millones USD (2018)
		Crecimiento del PIB	6,6% (2018)
PIB per cápita		17.987 USD PPA (est. 2018)	
Balanza comercial		0,4% del PIB (est. 2018)	
Deuda pública neta		15,2% del PIB (est. 2018)	
Déficit público		-4,2% del PIB (est. 2018)	
Moneda		Yuan (CNY), denominado Renminbi (RMB) en las transacciones locales	

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Localizada en el este del continente asiático, con sus cerca de 1.400 millones de habitantes (una quinta parte de la población mundial), China es **el país más poblado del mundo y la segunda potencia económica**. El **PIB per cápita**, en términos de paridad de poder adquisitivo, se situó en torno a los **17.987 dólares** (estimación para 2018).

Las **áreas urbanas más importantes** son: **Shanghái** (26,3 millones de habitantes), **Beijing** o Pekín la capital (20 millones), **Chongqing** (15,3 millones), **Guangzhou** (13,9 millones), **Tianjin** (13,4 millones) y **Shenzhen** (12,1 millones). La **población rural** todavía acapara un 40% de la población, si bien el éxodo que se está produciendo hacia las ciudades sigue siendo muy intenso (con una tasa urbanización del anual del 2,4%), lo que hace prever que en 2035 un 70% de sus habitantes resida en áreas urbanas.

En el plano económico, el Gobierno chino pretende reducir la dependencia de las exportaciones e inversiones, e impulsar el consumo doméstico. Para ello, en el marco del **XIII Plan Quinquenal (2016 - 2020)** ha apostado por sectores intensivos en alta tecnología y aumentar el sector servicios.

China forma parte de la Organización Mundial del Comercio (desde 2001) y la **Unión Europea** es su **principal socio comercial**. Si bien, todavía son importantes las barreras comerciales existentes para acceder a este gran mercado asiático.

Entorno de negocios

China cuenta con un **clima de negocios con restricciones** (calificación "B" según Coface). El país se encuentra en una posición retrasada de acuerdo al **Índice 2019 de Libertad Económica** (elaborado por *Heritage Foundation*), **puesto 111** de un total de 180 países (20 en la región de Asia-Pacífico, compuesta por 43 países). Aunque haya protagonizado un gran avance en los últimos años (en el Índice de 2015 ocupaba el puesto 139), sigue siendo una **"economía no libre"**. Las empresas estatales, en general opacas o poco transparentes, dominan el sector financiero y muchas industrias básicas. La ideología oficial de "socialismo chino" ha enfriado la liberalización, ha aumentado la dependencia del mercantilismo, ha planteado obstáculos burocráticos al comercio y la inversión, ha debilitado el estado de derecho y ha fortalecido la inercia de los intereses creados que impiden un desarrollo económico más dinámico.

Las crecientes tensiones con Estados Unidos aumentan la incertidumbre del sector exterior. Desde 2018 el gobierno está adoptando políticas económicas más flexibles que mitiguen los crecientes riesgos para el crecimiento futuro. También se ha reducido el riesgo de sobreendeudamiento externo gracias al alto nivel de reservas de divisas y al mantenimiento de un superávit en cuenta corriente. Asimismo, el riesgo soberano está contenido, ya que el grueso de la deuda pública es en moneda nacional. El país ha progresado significativamente en el desarrollo de las infraestructuras y servicios, y la ampliación de la clase media ha elevado la capacidad adquisitiva y de consumo. No

obstante, la volatilidad del mercado sigue siendo alta, las tensiones sociales vinculadas al aumento de la desigualdad se han agravado, la participación del consumo en el PIB sigue siendo débil, el envejecimiento progresivo de la población limita el acceso a una abundante y barata mano de obra y el modelo de crecimiento industrial y urbano ha deteriorado sensiblemente el medio ambiente. Otros problemas económicos se derivan del excesivo endeudamiento de las empresas, la fragilidad del sistema bancario (por el rápido aumento del crédito y el deterioro en la calidad de los activos).

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, China ocupa la **posición 46**, entre un total de 190 economías de la clasificación de *Doing Business 2019* del Banco Mundial, es decir, 32 puestos mejor que en el informe de 2017. El cumplimiento de los contratos sigue siendo la variable mejor valorada. Los progresos han sido espectaculares en apertura de negocios, obtención de electricidad, protección de inversores y tramitación de permisos de construcción. Con todo, el margen de mejora sigue siendo amplio en tramitación de permisos de construcción y el pago de impuestos.

<i>Doing Business* 2019</i>	China	España
Facilidad para hacer negocios	46	30
Apertura de un negocio	28	86
Tramitación de permisos de construcción	121	78
Obtención de electricidad	14	48
Registro de propiedad	27	58
Obtención de financiación	73	73
Protección de inversores	64	30
Pago de impuestos	114	34
Comercio transfronterizo	65	1
Cumplimiento de contratos	6	23
Resolución de insolvencia	61	19

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2019*. Banco Mundial.

Conviene remarcar que el **acceso al mercado chino no es sencillo**, pues las empresas han de hacer frente a ciertas **barreras de entrada**; siendo recomendable contar con un socio local. Atendiendo al Índice de Restricciones Regulatorias a la Inversión Extranjera Directa de la OCDE de 2018, China se sitúa como el sexto país con más restricciones a la entrada de inversión foránea (de un total de 70 países analizados). Con todo, el mercado chino atrae importantes volúmenes de **inversión extranjera** (el segundo país que más IED recibe, únicamente por detrás de EE.UU). En 2018, según datos de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la IED hacia China fue de 139.043,5 millones de dólares, que con un ligero incremento interanual (3,7%) ha logrado alcanzar un nuevo máximo histórico (un 39% más que el promedio de la IED entre 2001 y 2018) y el stock de inversión se eleva a 1,6 billones de dólares (7 veces más que en 2001).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Invest in China: <http://www.fdi.gov.cn>

Situación política

La República Popular China es un **Estado comunista** con un **sistema unipartidista** al frente del cual se encuentra el **Partido Comunista Chino (PCC)**. Las **cuatro estructuras principales de poder** son el PCC, el Estado, la Asamblea Nacional Popular y el Ejército de Liberación Popular. El presidente y secretario general del PCC, **Xi Jinping**, es el líder más poderoso del país desde tiempos de Mao Zedong. Tras sus primeros cinco años, su contundente triunfo en 2017-18 y el hecho que no se haya designado un sucesor apuntalan su reelección para 2022-23. De hecho, la modificación de la constitución en 2018 para eliminar un límite de dos períodos presidenciales confirmó la intención de Xi de permanecer en el poder durante más de la década habitual. Xi Jinping ha colocado a sus leales en los rangos superiores de las fuerzas armadas, retiene el control del poderoso aparato anticorrupción y ha completado una sustancial revisión de las instituciones estatales y del partido con poca resistencia interna.

La respuesta más dura de Xi en la guerra comercial con EE.UU. y en los disturbios políticos de Hong Kong han provocado un aumento del sentimiento nacionalista y de la popularidad del líder chino. Tan sólo un mal manejo de estos dos problemas o un evento desestabilizador de gran envergadura (enfrentamiento militar en la región, o una desaceleración económica severa) podrían descarrilar sus planes de permanecer en el poder después de 2022-23. Problemas como la contaminación, la seguridad de los alimentos, las fluctuaciones de los precios de la vivienda y la calidad de los servicios públicos conllevan una desafección de la clase media urbana del PCCh. No obstante, la capacidad del gobierno chino para atender estos problemas es alta y es improbable que generen protestas generalizadas. Asimismo, el estricto control en los medios de comunicación e Internet refuerza la posición del PCCh, a expensas del desarrollo social y económico.

En clave interna la amenaza de los movimientos separatistas es de baja intensidad, tanto por su localización en zonas periféricas (en las regiones de minorías étnicas del Tíbet y Xinjiang) como por la contundencia de las políticas de seguridad (particularmente, contra las minorías musulmanas en Xinjiang, que incluyen su internamiento masivo en “campos de reeducación”).

Las principales **medidas de estímulo económico** han incluido múltiples recortes en las tasas de reserva de los bancos, un recorte en la tasa del impuesto al valor agregado de fabricación (IVA), reformas en el impuesto de la renta individual (IIT) y recursos adicionales para el desarrollo de infraestructuras. Pero su impacto en la confianza de las empresas y los consumidores se ha visto atenuado por la virulencia de la guerra comercial con EE.UU.

y los riesgos financieros. Las nuevas políticas se encaminan a reforzar el consumo de los hogares y compensar las próximas acciones arancelarias de los EE. UU., incluyendo la reducción de las tasas de referencia de préstamos en 2020. A medio plazo el gobierno chino tendrá que hacer frente el elevado nivel de deuda generado en una economía recalentada por el crecimiento (se estima que el PIB real se haya duplicado entre 2010 y 2020), pero tampoco se puede descartar que el decimocuarto plan económico quinquenal (2021-25) siga moviéndose en la espiral de un alto crecimiento (6% o más) y costoso estímulo continuo. La presión a la baja sobre el crecimiento económico y la guerra comercial también han obligado a introducir reformas de mercado. Estos incluyen más apoyo para el sector privado nacional y una mayor protección para los inversores extranjeros¹. Aunque dichas protecciones no pueden garantizarse a las empresas estadounidenses si aumenta la escalada de las represalias comerciales y tecnológicas entre ambos países. No se esperan grandes cambios en temas de libertad económica que supongan una menor intervención del Estado en la economía o la necesaria reforma de las grandes empresas públicas.

La **política internacional** está supeditada a reforzar el liderazgo económico y político de China, la nueva superpotencia del siglo XXI. La reacción de EE.UU. para frenar la expansión china han aumentado significativamente con la presidencia de Trump. La falta de acuerdo entre ambos países para acabar con la guerra comercial eleva el riesgo de una aplicación total de aranceles al comercio bilateral de mercancías, pero también puede afectar a otros ámbitos, como la tecnología, las finanzas, la seguridad y la inversión. Ello puede implicar el veto a las empresas chinas para acceder al mercado tecnológico de las multinacionales estadounidenses (los controles de exportación contra Huawei son un claro ejemplo de ello), así como sanciones financieras específicas para ciertos bancos chinos que interrumpiría su acceso a los mercados del dólar estadounidense. La guerra comercial también exacerba las diferencias entre ambas superpotencias en cuestiones estratégicas y de seguridad (Corea del Norte, Taiwán, Hong Kong y el Mar del Sur de China), lo que eleva las tensiones geopolíticas en la región. Las malas relaciones con EE.UU. empuja a China a fortalecer sus lazos con otros países, particularmente bajo el paraguas de su Iniciativa *Belt and Road* (BRI).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- CNN on China: <https://edition.cnn.com/china>
- Gobierno Central de China: <http://english.gov.cn/>

¹ A través de la nueva ley de inversión extranjera (FIL), que entrará en vigor en enero de 2020.

Situación económica

La reducción del **ritmo de crecimiento** del PIB se ha contenido en los últimos años por encima del umbral del 6%. Según datos de *Economist Intelligence Unit* (EIU), el crecimiento podría haber alcanzado el 6,6% en 2018, pero la previsión para 2019 se acerca a dicho umbral (6,1%) como efecto de la guerra comercial con EE.UU. El refuerzo de las medidas de estímulo puede generar un crecimiento algo más fuerte (siguiendo el objetivo de duplicar el PIB real en 2020 respecto al nivel de 2010). Pero las políticas monetarias y fiscales expansivas agravan los problemas de deuda, y es previsible que en los siguientes años se busque un crecimiento más equilibrado (por debajo del 6%) y acompasado por el ajuste de las reformas estructurales (EIU baraja un promedio anual del 5,5% para el periodo 2021-23). En este contexto, se prevé una consolidación del consumo privado como motor de crecimiento, a costa de una mayor participación de la inversión pública. No obstante, el consumo gubernamental seguirá creciendo con fuerza, ya que la política fiscal se utiliza como herramienta para amortiguar la desaceleración económica.

La **tasa de inflación** se mueve en cifras bajas, por debajo del umbral del 2%. En 2018 se situó en el 1,8%, tan sólo una décima más que un año antes. Sin embargo, EIU pronostica un aumento significativo en 2019 (3,8%), en gran medida provocado por el impacto de la subida de precios de un alimento básico como es la carne de cerdo tras la crisis de la peste porcina. Esta circunstancia limita el margen de maniobra del banco central (PBC) para acometer políticas monetarias de estímulo. La presión inflacionaria continuará en los próximos años por el elevado precio de la carne de cerdo y la previsible subida de los precios mundiales del petróleo (EIU maneja una tasa promedio de crecimiento del IPC del 2,8% anual para el periodo 2021-23).

El **déficit público** consolidado (Administración central y local) se situó en el 3,8% del PIB en 2017, idéntica cifra que un año antes, y EIU pronostica un repunte en los próximos años por encima del umbral del 4%. Los estímulos de la política fiscal son el principal factor de crecimiento del déficit (particularmente a través de los recortes del impuesto de renta IIT y los regímenes de IVA). Las autoridades también son permisivas en cuanto a la emisión de bonos del gobierno local para financiar las infraestructuras. La deuda del gobierno central equivale a tan sólo el 15,2% del PIB en 2018, pero se prevé que alcance el 29,6% del PIB en 2023. Además del déficit presupuestario, las autoridades centrales tendrán menos opciones para asumir parte de las deudas de los gobiernos locales² en sus balances (y,

² Se calcula que el nivel de deuda de las administraciones locales, incluidos los préstamos fuera de balance, puede representar entre un 60% y 70% del PIB.

por ello, las administraciones locales estarán más expuestas a los desafíos financieros). También es probable que el gobierno central reconozca una gama más amplia de deudas implícitas, como las asociadas con las empresas estatales, como parte de los esfuerzos de reestructuración.

En cuanto al sector exterior, el **superávit por cuenta corriente** de China para 2018 se ha estimado en 49 mil millones de dólares (equivalentes al 0,4% del PIB), lo que supone un acusado descenso del 74,8% respecto a un año antes, aunque para el 2019 EIU estima que se incremente a 92,8 mil millones (0,7% del PIB). En los próximos años el crecimiento de las exportaciones seguirá afectado por los aranceles derivados de la guerra comercial con EE.UU., pero en 2020 se espera un incremento de la demanda mundial de productos electrónicos que relance las exportaciones chinas (beneficiadas por la competitividad de una moneda débil). La pérdida de negocio en el mercado estadounidense se tratará de compensar diversificando las exportaciones. Asimismo, la creciente ansiedad económica junto al débil renminbi disminuirá el creciente déficit del comercio de servicios (especialmente, a través de la desaceleración de las salidas de turistas chinos al extranjero).

Principales indicadores macroeconómicos

	2014	2015	2016	2017	2018 ^(e)	2019 ^(p)	2020 ^(p)
Crecimiento real del PIB (%)	7,3%	6,9%	6,7%	6,8%	6,6% ^(a)	6,1%	6,2%
Inflación anual (final año; %)	1,6%	1,7%	2,1%	1,7%	1,8% ^(a)	3,8%	2,4%
Balanza por c.c. (mil mill. US\$)	236,0	304,2	202,2	195,1	49,1	92,8	36,4
Saldo presupuestario (%PIB)	-1,8%	-3,4%	-3,8%	-3,8%	-4,2%	-4,5%	-4,5%
Deuda Pública Neta (%PIB)	14,8%	15,2%	16,1%	16,5%	15,2%	18,7%	21,9%

a: actual; e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo

Calificación - septiembre 2019	Moody's	S&P
China	A1 estable	A+ estable
España	Baa1 estable	A estable

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

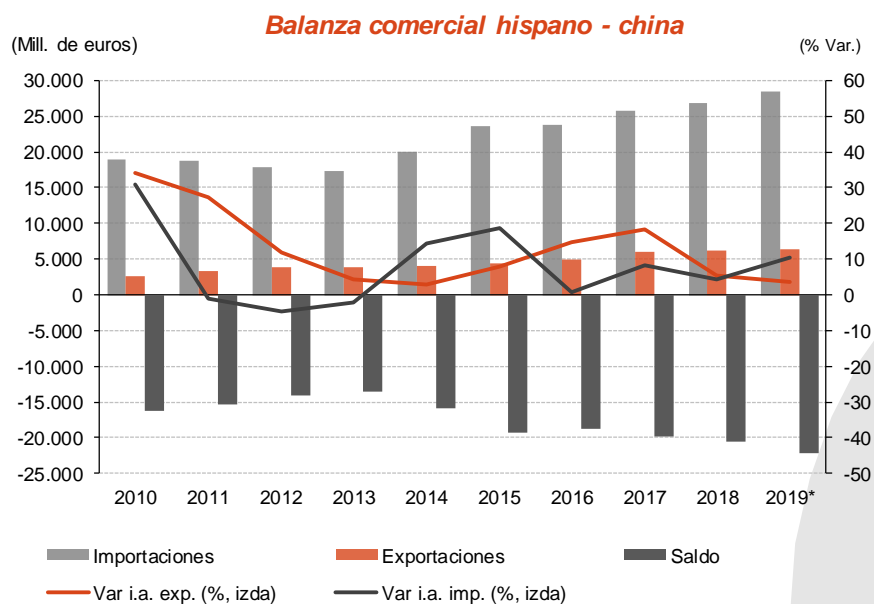
- Oficinas comerciales de España en China: www.oficinascomerciales.es
- Bank of China: <http://www.boc.cn/en/>
- Ministerio de Finanzas de la República Popular China: www.mof.gov.cn

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

España mantiene unas **buenas relaciones político-comerciales** con China. En el año 2005 ambos países se convirtieron en socios privilegiados mediante el **Acuerdo de Asociación Estratégica Integral** y el mercado chino figura entre aquellos considerados prioritarios para la Administración comercial española. El gigante asiático es el mayor socio comercial de España fuera de la Unión Europea.

La **balanza comercial hispano-china es significativamente deficitaria para España**, por las elevadas compras de manufacturas chinas, que compiten por su menor precio, pero también cada vez más en los ámbitos tecnológicos de alto valor añadido. Atendiendo a los datos disponibles del año móvil 2019 (segundo semestre 2018 y primer semestre 2019), se ha producido un nuevo record en el déficit comercial, 22.176 millones de euros, un 12,5% más que los doce meses precedentes, y ello representa el 65,3% del déficit total de la balanza comercial española.



Fuente: Datacomex y elaboración propia

Las **exportaciones españolas de mercancías al mercado chino** ascendieron a 6.323,6 millones en los últimos doce meses analizados (de julio de 2018 a junio de 2019), un 3,7% más que los doce meses previos, y un 59,5% por encima del promedio de los diez últimos

años (2008-2018), es decir, se mueven en máximos históricos. Las principales partidas objeto de exportación en los últimos doce meses fueron: minerales, escorias y cenizas (15,7% del total), carne y despojos comestibles (10,7%) y máquinas y aparatos mecánicos (7,1%). La mayoría de las partidas representadas en el top-10 registraron incrementos interanuales. En términos relativos, destacó el incremento interanual de los combustibles fósiles (multiplicó por 8,4 su valor) en un contexto de subida de los precios mundiales energéticos. En cifras absolutas, el aumento más pronunciado correspondió a productos cárnicos (cuyo incremento de 218,5 millones de euros equivale al 97,9% del total producido en el conjunto de las exportaciones), favorecido por la crisis porcina en China (la continuidad de esta crisis y, en general, los problemas de seguridad alimentaria auguran un futuro prometedor a las exportaciones agroalimentarias en el mercado chino). En el sentido contrario, retrocedieron significativamente las exportaciones industriales de automóviles, aparatos y material eléctricos y máquinas y aparatos mecánicos (con variaciones interanuales negativas de dos dígitos).

Principales capítulos exportados por España a China (2019*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var. % ia
1	26 minerales, escorias y cenizas	990.504	15,7%	7,5%
2	02 carne y despojos comestibles	675.212	10,7%	47,8%
3	84 máquinas y aparatos mecánicos	448.886	7,1%	-14,4%
4	87 vehículos automóviles; tractor	367.674	5,8%	-26,9%
5	39 materias plásticas; sus manufacturas	298.040	4,7%	26,8%
6	74 cobre y sus manufacturas	281.726	4,5%	5,7%
7	62 prendas de vestir, no de punto	262.165	4,1%	3,1%
8	30 productos farmacéuticos	244.468	3,9%	-7,4%
9	85 aparatos y material eléctricos	237.851	3,8%	-22,5%
10	27 combustibles, aceites mineral.	190.073	3,0%	740,7%
	Subtotal	3.996.598	63,2%	6,4%
	Total exportaciones	6.323.629	100,0%	3,7%

* Año móvil: Jul'18 - Jun'19

Fuente: Datacomex y elaboración propia

En cuanto a las **importaciones españolas procedentes de China**, en el año móvil de 2019 totalizaron 28.500 millones de euros, un 10,4% más que los doce meses previos (y un 37,5% superior al promedio anual del periodo 2008-2018), lo que confirma una tendencia ascendente (ligado a un contexto de crecimiento de la economía española que ha aumentado las demandas de bienes *Made In China*). Considerando los últimos doce meses, los capítulos más importados han sido **aparatos y materiales eléctricos** (20,4% del total) y **máquinas y aparatos mecánicos** (11,5%) y prendas de vestir (de punto y no de punto suman un 11,1%). En cuanto a su dinamismo, exceptuando los leves retrocesos

de juguetes y prendas de vestir de punto, todas las partidas representadas experimentaron variaciones interanuales positivas. El incremento más notable correspondió a aparatos y material eléctricos, 20,8% (en términos absolutos, equivale al 37,2% del conjunto de las importaciones). Otros crecimientos relevantes, de dos dígitos, se dieron en muebles, máquinas y aparatos mecánicos, productos químicos orgánicos y calzado.

<i>Principales capítulos importados por España a China (2019*)</i>				
	Productos	Miles euros	% Total	Var. % ia
1	85 aparatos y material eléctricos	5.805.880	20,4%	20,8%
2	84 máquinas y aparatos mecánicos	4.472.381	15,7%	11,5%
3	95 juguetes, juegos, artículos deportivos	1.689.900	5,9%	-2,0%
4	62 prendas de vestir, no de punto	1.671.066	5,9%	0,2%
5	61 prendas de vestir, de punto	1.499.118	5,3%	-0,8%
6	94 muebles, sillas, lámparas	1.252.517	4,4%	11,6%
7	29 productos químicos orgánicos	1.152.385	4,0%	11,4%
8	64 calzado; sus partes	1.071.476	3,8%	10,9%
9	39 materias plásticas; sus manufacturas	771.247	2,7%	8,8%
10	42 manufacturas de cuero, marroquinería	740.664	2,6%	4,0%
	Subtotal	20.126.634	70,6%	10,2%
	Total importados	28.499.726	100,0%	10,4%

* Año móvil: Jul'18 - Jun'19

Fuente: Datacomex y elaboración propia

En el ámbito de la **inversión extranjera directa** (IED, inversión bruta, excluyendo operaciones en empresas de tenencia de valores), el balance es claramente negativo para España. La inversión española en China acumulada entre 2007 y el primer semestre de 2019 asciende a 4.546 millones de euros, once veces más que la IED emitida por las empresas chinas en España (234,5 millones). China fue un destino "refugio" de la inversión de las empresas españolas en los años virulentos de la crisis económica (el máximo histórico se produjo en 2010, 1.312,9 millones de euros). Sin embargo, la inversión española se ha desinflado en los últimos años. En 2018 sumó 99,2 millones de euros, 29% menos que un año antes, y en el primer semestre tan sólo se contabiliza 365 mil euros. Por sectores, el grueso de la IED española en 2018 se canalizó en la industria química (52,7% del total invertido), seguido de fabricación de vehículos y productos metálicos (22,3% y 15,7%, respectivamente). Considerando el total de la serie (2007-2018), despunta servicios financieros (63,5% de la IED española).

Aunque tradicionalmente más modesta, **la IED de las empresas chinas en España ha tomado impulso en los últimos años**. Entre 2016 y el primer semestre de 2019 acumula 275,2 millones de euros, lo que estrecha las diferencias respecto a la IED emitida desde

España, 408,1 millones. Atendiendo a los últimos doce meses contabilizados (segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019), los sectores españoles preferidos para la inversión china se relacionan con los servicios ligados a las actividades inmobiliarias (60,7% del total invertido), y en el periodo más amplio de la serie analizada la inversión china está encabezada por industria de alimentación, construcción de edificios y productos metálicos (15,6%, 14,1% y 12,8%, respectivamente).

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Empresa: <http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco>
- Plan Integral de Desarrollo del Mercado: [PIDM 2015](#)
- Ministerio de Comercio de la República Popular China: www.mofcom.gov.cn

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

China es la **segunda economía del mundo** (sólo por detrás de EE. UU.), el segundo importador mundial y el primer receptor de inversión extranjera directa. Su **apertura exterior** ha sido fundamental para su expansión económica.

El intenso proceso de urbanización que está registrando el país asiático, junto con el dinamismo que ha de ganar el consumo interno, amplían la profundidad y las oportunidades de un mercado de **1.400 millones de habitantes**, que cada vez demanda más bienes para la fabricación de productos destinados al consumo doméstico, así como mayor desarrollo tecnológico e industrial. Asimismo, **el aumento progresivo de la renta per cápita en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA)** va asociado al surgimiento y expansión de una **clase media** cuyo poder adquisitivo se acerca cada vez más al europeo, de forma que también aumenta la demanda y el abanico de oportunidades de negocio.

Uno de los **sectores en los que se presentan unas mayores oportunidades de comercialización** es el de bienes industriales, donde destacan la **maquinaria y bienes de equipo** (siendo China el primer mercado mundial de máquina herramienta), los **componentes de automoción** (gran desarrollo del sector automoción en los últimos años), el **equipamiento médico y sanitario**, así como **equipamiento ferroviario**.

Asimismo, destacan los **bienes agroalimentarios**, que incluyen desde materias primas y productos intermedios, a productos derivados del **cerdo, pesca, vinos y aceite**. Unos productos con una demanda creciente, impulsada por los nuevos hábitos de consumo en un sector de la población china, y por su preocupación por la seguridad alimentaria.

Por otro lado, y debido al aumento del poder adquisitivo de parte de su población, China destaca como consumidor mundial de productos de lujo: **moda, calzado y accesorios de lujo** (las grandes marcas de confección gozan de una excelente reputación en China; así como también se espera un aumento de la demanda de productos cosméticos).

Por su parte, las **oportunidades para invertir** en este país asiático se encuentran principalmente ligadas a ámbitos como el **medioambiental**, en el que las necesidades en materia de suministro y tratamiento de agua y residuos son importantes. No obstante, los inversores extranjeros no pueden contar con inversiones mayoritarias en empresas municipales de distribución, y se han identificado problemas en la fijación y permanencia

de los sistemas tarifarios. Asimismo, en el ámbito de las **energías renovables** es posible la identificación de oportunidades, teniendo en cuenta la elevada demanda; aunque aquí los inversores extranjeros se enfrentan a una política local que promueve el desarrollo de la industria china proveedora de estas fuentes de energía.

Conviene señalar también que el **sector turístico** presenta un elevado potencial de desarrollo, debido al creciente atractivo del país como destino turístico. Las oportunidades de negocio en este sector se centran sobre todo en servicios de alta calidad de agencias de viaje para el turismo europeo, en la construcción y gestión de hoteles en ciudades emergentes o de segundo nivel, y en la creación de franquicias de hoteles para ejecutivos.

El creciente poder adquisitivo hace que aumente, a su vez, la demanda de **servicios de ocio y educativos**. El modelo de **franquicia** puede ser una fórmula para el aprovisionamiento de este tipo de servicios y el desarrollo de otras actividades, en un mercado que cuenta con el mayor número de franquicias del mundo.

Sectores de oportunidad en China	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentación • Automoción • Bienes de consumo • Bienes industriales con alto contenido tecnológico • Equipamiento ferroviario • Equipamiento médico • Productos intermedios • Servicios de diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Energías renovables • Medioambiental (suministro y tratamiento de aguas y residuos) • Industria química y petroquímica • Servicios de ocio • Turismo

Las empresas españolas no sólo han de ver en China un mercado de destino, sino también un **socio con el que hacer negocios en terceros mercados**.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficinas Económicas y Comerciales de España en China: www.oficinascomerciales.es
- Invest in China: www.fdi.gov.cn

Ayudas e Incentivos

En el proceso de internacionalización de la empresa hacia el mercado chino, resulta importante conocer las ayudas públicas existentes, tanto en origen como en destino, así como las suministradas por organismos multilaterales.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

<i>España</i>		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Ministerio de Economía y Competitividad, e ICEX, España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Centro de Negocios de ICEX en Pekín, Shanghái y Cantón</i> - <i>Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM)</i> - <i>ICEX – NEXT</i> - <i>PYME INVIERTE</i> - <i>Otros programas y apoyos</i> 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en China.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de Expansión Internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones, para operaciones en todos los plazos en China.
Compañía Española de Financiación al Desarrollo - COFIDES	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Línea China</i> - <i>Fondo de inversiones en el exterior (FIEX)</i> - <i>Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME)</i> 	Apoyo financiero para proyectos de inversión viables en los que exista interés español; sobre todo en los sectores de: energías renovables y cogeneración, infraestructuras de transporte y telecomunicaciones, medioambiente y tratamiento de residuos, plataformas y servicios logísticos, y potabilización y depuración de aguas.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Línea ICO Internacional</i> - <i>Línea ICO Exportadores</i> - <i>Garantías internacionales</i> - <i>Línea ICO Garantía SGR / SAECA</i> - <i>Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI)</i> - <i>Otros</i> 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

China		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
CIPA (China Investment Promotion Agency)	<i>Apoyo informativo (Portal Invest in China)</i>	Difusión de información sobre inversiones en el país (marco normativo que regula la inversión extranjera, estadísticas, estudios y notas sectoriales, procedimientos y bases de datos de proyectos y oportunidades de negocio, etc.)
Federación de Agencias de Promoción de Inversiones de China (FIPAC)	<i>Intercambio de información</i>	Constitución de un punto de encuentro para el intercambio de información y para la mejora de los mecanismos de cooperación.

Existen incentivos en función de la actividad objeto de inversión y de la zona geográfica.

Multilaterales		
<i>Organismo</i>	<i>Iniciativas / Programas</i>	<i>Finalidad</i>
Banco asiático de desarrollo -ADB	<i>Apoyo financiero</i> - <i>Trade Finance Program (TFD)</i> - <i>Country Operation Business Plan (COBP)</i>	Financiación de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales, para la generación de energía, sistemas de transporte, etc.
Grupo Banco Mundial	<i>Apoyo financiero</i>	Financiación de proyectos en diversos sectores. En la actualidad el Banco Mundial financia proyectos de inversión en sector del ferrocarril y contaminación.
Comisión Europea	- <i>Understanding China</i> - <i>Centro UE – Pymes (EU SME Centre)</i> - <i>China IPR SME Helpdesk</i>	- Aumentar el conocimiento de los empresarios europeos sobre el mercado chino. - Suministrar información y asesoramiento para facilitar el acceso de las pymes europeas a China. - Ayudar a las pymes en relación con la protección de sus derechos de propiedad intelectual.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Asiático de Desarrollo (Asian Development Bank): <http://www.adb.org/>
- Centro UE – Pymes (EU SME Centre): www.eusmecentre.org.cn
- China IPR SME Helpdesk: www.china-iprhelpdesk.eu
- Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/en/country/china>

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

Dentro del marco regulatorio chino, destaca la **Ley de Comercio Exterior**, de 2004. No obstante, hay que tener en cuenta la **heterogeneidad geográfica** en la aplicación de la normativa de comercio exterior.

Para realizar operaciones de importación / exportación en el mercado chino es necesario estar **registrado en el Ministerio de Comercio**. Asimismo, determinadas mercancías (las susceptibles de afectar a la seguridad nacional, las de alto valor tecnológico, las que excedan de determinadas dimensiones, etc.) están sujetas a inspección previa al embarque y emisión del correspondiente certificado. Además, la importación de alimentos está sujeta a inspección por la **Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ)**.

Las competencias en materia de **normalización y certificación** descansan en la Administración China de Normalización, **SAC**, que elabora normas técnicas sobre productos agrícolas e industriales; la Administración Nacional de Certificación y Acreditación de China, **CNCA**, que define los requisitos de certificación de productos; y la mencionada **AQSIQ**, que revisa la conformidad de los productos importados.

Las principales barreras comerciales a la entrada de mercancías europeas serían:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo	Tipo aplicable (%)
MFN – Nación más favorecida	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm .
No arancelarias	
Barreras sanitarias y fitosanitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Restricciones a la importación de porcino. Desde noviembre de 2018 con la firma un nuevo protocolo entre el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la Administración General de Aduanas de China, se suman nuevos productos a la lista de productos porcinos autorizados a exportar a China, en concreto, jamones y paletas, lomo, chorizo y salchichón procesados y un gran número de despojos y vísceras comestibles. Con la firma de este protocolo, se podría considerar que esta barrera comercial está resuelta. - El sector lácteo en China está altamente regulado y protegido, lo que dificulta la entrada de mercancía extranjera. Los productos lácteos importados afrontan, aparte de barreras comerciales encubiertas (largo proceso burocrático para la inclusión de empresas en el

	<p>listado de productos extranjeros autorizados, controles en aduanas, cuarentenas...), aranceles a la entrada en el mercado chino (entre el 5% y el 20%).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde el año 2000, China mantiene la prohibición a la UE de exportar productos de vacuno y ovino debido a la aparición de los casos de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB la llamada "enfermedad de las vacas locas") que tuvieron lugar en la UE a mediados de la década de los 90. - La legislación china impone una prohibición total a la exportación de un país de aves de corral vivas, carnes y despojos de aves frescos, refrigerados o congelados, huevos y material de reproducción si hay una notificación de la presencia de un brote de influenza aviar (gripe aviar), en lugar de limitar la prohibición a la zona afectada tal y como está previsto en el artículo 6 del Acuerdo SPS de la OMC. En consecuencia, con la aparición del foco de gripe aviar en febrero de 2017 en Cataluña, China decidió cerrar el mercado a las exportaciones españolas de productos de genética aviar.
<p>Barreras técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Certificación Obligatoria (CCC) y Restricciones a Empresas Extranjeras de Certificación. Uno de los principales inconvenientes para las empresas europeas es que las autoridades chinas todavía no han llegado a acuerdos con ningún organismo europeo para acreditar esta certificación. Esto supone que corre por cuenta de la empresa el coste del desplazamiento de técnicos chinos para inspeccionar y certificar sus instalaciones. Casi 500 líneas arancelarias al nivel de 10 dígitos sujetas a la marca CCC. Más del 80% de esas líneas abarcan partidas de los capítulos 84 (máquinas, aparatos y artefactos mecánicos), 85 (máquinas, aparatos y material eléctrico) y 87 (vehículos automóbiles) del SA.84 (Sistema Armonizado). - Obstáculos Técnicos a la Comercialización de Dispositivos Médicos. Todos los dispositivos importados deben estar registrados o notificados a la CFDA (tras la reestructuración administrativa, CNDA) a través de un distribuidor autorizado del fabricante o de su oficina de representación en China. El periodo de validez de la licencia es de 4 a 5 años. La CFDA ha elaborado un nuevo catálogo de dispositivos médicos. Las revisiones y aprobaciones de nuevos dispositivos se vinculan al proceso de patentes y las disputas se resuelven antes de que el dispositivo se introduzca en el mercado chino. Las nuevas tasas de registro aprobadas por CFDA han creado mayores costes, especialmente para productos importados que inicien el proceso de registro. - Registro, Propiedad Intelectual, Distribución y otras Regulaciones Productos Farmacéuticos. El acceso al mercado chino de productos farmacéuticos es complejo dada la combinación de la barrera lingüística-cultural, los retrasos regulatorios, el bajo gasto de los consumidores en comparación con los de los países desarrollados, la estricta política de precios del gobierno, las dificultades burocráticas que resultan en largos plazos, la inseguridad, la falta de transparencia y la corrupción. Los problemas tradicionales del sector son: procedimiento de registro y comercialización; protección de la propiedad intelectual e industrial; ingredientes farmacéuticos activos (IFA); sistema de distribución; políticas de precios y reembolsos; comercialización de medicamentos innovadores. - La industria de la cosmética europea enfrenta varias dificultades a la hora de exportar productos a China: (i) la obtención de los permisos para la venta de productos cosméticos que utilicen nuevos ingredientes es prácticamente imposible; (ii) los cosméticos importados categorizados como "cosméticos generales" son discriminados frente a los locales; (iii) todo producto clasificado como "cosmético especial" ha de ser testado en animales.
<p>Otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preferencia Nacional en la Contratación Pública. Existen una serie de barreras de acceso al mercado respaldadas por una estructura legal, que incluyen la política nacional de compra y la innovación. El artículo 10 de la Ley de Contratación Pública establece que los bienes, proyectos y servicios extranjeros se utilizarán solo cuando estos no estén disponibles dentro de China, no puedan adquirirse en términos comerciales razonables, aunque estén disponibles en China, o se adquieran para su uso en el extranjero. El acceso al mercado de contratación pública de China resulta muy complicado para las

empresas extranjeras, los problemas están relacionados con la falta de transparencia, la aplicación desleal de adjudicaciones de contratos públicos y los procedimientos de apelación deficientes.

- Insuficiente Protección a la Propiedad intelectual. A pesar de que la situación de la protección de los derechos de propiedad intelectual ha mejorado, todavía se encuentran muchos problemas y aspectos preocupantes en el funcionamiento de las empresas extranjeras en China. Los prolongados procesos de registro, la onerosa legalización de documentos, la baja calidad requerida para la patente de innovación, la dudosa protección de datos y de secretos comerciales.

Para exportar a China, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales
• Factura comercial
• <i>Packing list</i>
• Factura proforma
Documentos de transporte
• Documento de transporte
Certificados
• Certificado de origen
• Certificado fitosanitario
• Certificado sanitario
Documentos aduaneros, fiscales y otros
• DUA (Documento Único Administrativo)
• Cuaderno ATA
• Declaración de importación
• Licencia de negocio
• Certificado de registro de exportador/ importador a la autoridades chinas

Fuente: Market Access Database

Los **documentos específicos** requeridos para la exportación de un determinado producto a Brasil pueden consultarse en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera en China está regulada por el **Catálogo para la Guía Industrial de la Inversión Extranjera**, anunciado tras la aprobación del XII Plan Quinquenal que entró en vigor en 2012. Ambos se centran en: la promoción de las “tecnologías verdes” y sectores de alta tecnología, los sectores de componente social como las cadenas de distribución rurales y la apertura de ciertos servicios (aunque se realiza de forma insatisfactoria). Dicho Catálogo clasifica los proyectos de inversión en tres categorías: **sectores incentivados, restringidos y prohibidos** (los que no aparezcan en el catálogo se considerarán permitidos).

Los proyectos de más de 100 millones de dólares en industrias permitidas e incentivadas, y de más de 50 millones en industrias restringidas, deberán ser autorizados por la *National Development and Reform Commission* (NDRC); y los proyectos por valores inferiores son revisados por las DRCs locales.

En los **sectores incentivados**, los incentivos dependen del tipo de actividad y de la zona de inversión. Así, se priorizan las inversiones en la industria manufacturera de alta gama, los centros de I+D, la alta tecnología, las industrias respetuosas con el medioambiente y el desarrollo de servicios (XII Plan Quinquenal 2011-2015). Por su parte, en los **sectores restringidos** se limita la inversión a la fórmula de *joint venture* (con participación mayoritaria de socios locales), previa aprobación, en las **industrias altamente contaminantes**, en aquellas que consuman **grandes cantidades de energía** y en las que utilicen una **tecnología obsoleta**.

Las empresas se pueden establecer en China a través de **oficinas de representación** (muy utilizadas por las compañías extranjeras por los beneficios fiscales que conlleva), **empresas mixtas** (*joint ventures*) en las que los socios locales deben poseer más del 50% del capital (pueden ser empresas mixtas por acciones o convencionales, o empresas mixtas contractuales o cooperativas; la principal diferencia radica en la distribución de beneficios), **empresas 100% extranjeras** (capital mínimo: de 140.000 dólares; sujetas a la Ley de Empresas de Capital Totalmente Extranjero, del año 2000), y **empresas comerciales de capital extranjero (FICE), franquicias o tradings**.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Oficinas Comerciales de España en China: www.oficinascomerciales.es
- Invest in China: www.fdi.gov.cn

Sistema Fiscal

El **año fiscal** se corresponde con el año natural. Las competencias en materia tributaria recaen en el Ministerio de Finanzas y, más concretamente, en el **Departamento de Impuestos** (Tax Policy Department).

Los **beneficios empresariales** están sujetos a un **tipo impositivo general del 25%** (Impuesto de Sociedades). Si bien, las pequeñas empresas pueden beneficiarse de un **tipo inferior**, del 20% o el 10% (en función del cumplimiento de determinados requisitos), y aquellas que cuenten con el estatus de “nueva alta tecnología” están sujetas a un tipo del 15%, el mismo que se aplica a empresas que operan en determinadas regiones y en sectores objeto de promoción. También existen tipos impositivos especiales para ciertos tipos de negocios incentivados.

A continuación, se muestran los tipos impositivos de los **principales impuestos** que han de satisfacer las empresas (sin tener en cuenta los preceptos del Convenio firmado entre España y China para evitar la doble imposición).

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	25%
Impuesto sobre el valor añadido	16%, 10%, 6%, 5%, 3%*
Contribuciones a la Seg. Social s/salario mensual	variable (hasta 40%)
Impuesto sobre la propiedad	variable**
Retención por dividendos pagados a no residentes	10%
Retención por intereses pagados a no residentes	10%***
Royalties pagados a no residentes	10%****

* General: 16%.

**1,2% anual del coste original (con deducciones según localización) ó 12% anual del alquiler. Impuesto sobre el uso de suelo urbano: 0,6 - 30 RMB por m2. Posible aplicación de otros tributos locales.

***También se aplica un impuesto empresarial del 6%

****Aplicación de un 6% de IVA, salvo que se trate de transferencia de alta tecnología

Fuente: Deloitte

Existe un **Convenio entre China y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio**, en vigor desde 1992.

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.aeat.es
- Ministerio de Finanzas: www.mof.gov.cn

Sistema Financiero

El **sector bancario chino está dominado por el Estado**, aunque se espera un incremento de la competencia. Las instituciones financieras extranjeras pueden abrir sucursales y filiales, crear *joint ventures* o adquirir participaciones en entidades chinas. Si bien, en la práctica, los bancos extranjeros encuentran obstáculos, principalmente de carácter burocrático (falta de transparencia en procedimientos) y regulatorio para su implantación en China. En cuanto a las **entidades financieras** presentes en el país podemos destacar: los grandes bancos comerciales, bajo el control del Estado (Bank of China, China Construction Bank, Industrial and Comercial Bank of China (ICBC) y Agricultural Bank of China); los **bancos comerciales**, que pueden ser de capital mixto (con participación minoritaria del Estado) y urbanos (resultantes de la restructuración de ciertas cooperativas urbanas de crédito); y las **cooperativas de crédito**, urbanas o rurales, dedicadas a conceder financiación en las áreas de desarrollo.

China ha protagonizado un **notable progreso del sistema financiero**. Atendiendo al desarrollo del mercado financiero, según el Global Competitiveness Index 2018 (Banco Mundial) China ocupa el puesto 30, lo que supone un avance de 26 puestos respecto al informe de 2016-2017. A continuación, se presentan algunos indicadores de referencia y su comparativa con el caso español.

Indicadores sobre el Sistema Financiero		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	China	España
Crédito del sector privado (% PIB)	9	21
Financiación de PYMES	31	50
Disponibilidad de capital riesgo	10	37
Capitalización de mercado (% PIB)	30	31
Prima de seguro (% PIB)	43	27
Solidez del sistema bancario	90	78
Préstamos dudosos (% del valor de la cartera de préstamos)	29	76
Brecha crediticia (%)	135	3
Índice de capital regulatorio bancario	113	102
Acceso a financiación	China	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	80,2	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	34,8	50,8
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	8,6	18,4
Pagos online (% +15 años)	60,9	88,2
Presencia de entidades financieras españolas	SÍ	

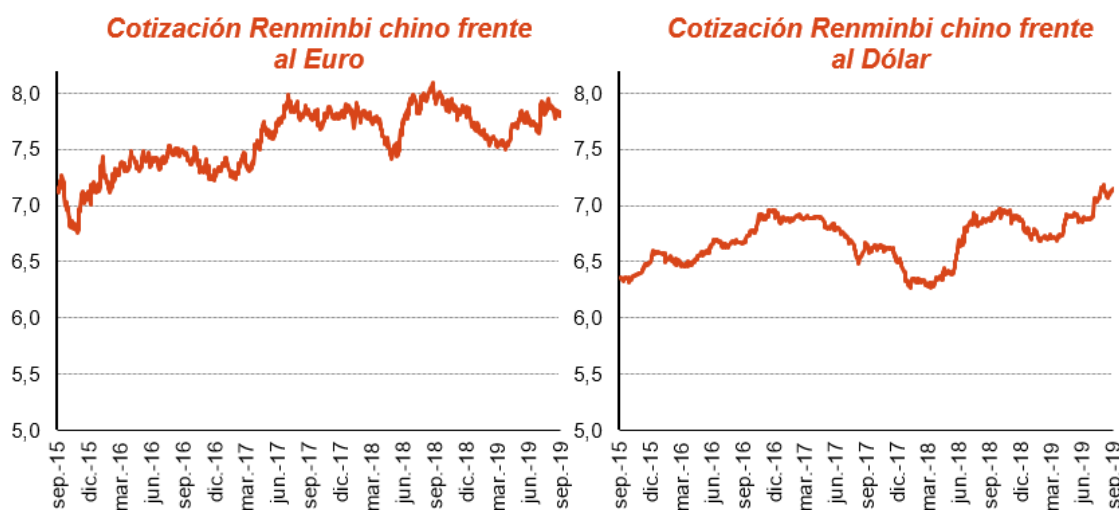
Datos de 2018 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum (The Global Competitiveness Report 2018) y Banco Mundial (Global Findex 2017)

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **yuan o renminbi (RMB)**, cuya cotización, desde 2005, sigue un esquema de **flotación controlada** respecto a una cesta de monedas, dentro de un margen reducido. El Gobierno chino ejerce un **control de cambios**, siendo la Administración de divisas (*State Administration of Foreign Exchange*) la encargada de la supervisión y autorización de los cobros y pagos con el exterior. Si bien, China ha experimentado una progresiva liberalización de los mercados de divisas. Actualmente, existe una **libre conversión de divisas para transacciones por cuenta corriente**, mientras se mantienen los **controles en operaciones de capitales**. Las modificaciones relativas a capitales registrados o inversiones, las reinversiones, la repatriación de capitales, o los préstamos en divisas, entre otros, requieren de autorización.

Atendiendo al periodo de **nueve meses de 2019** (hasta el 30 de septiembre), el promedio del cambio del yuan respecto a las divisas de referencia se sitúa en **7,71 CNY/EUR** y **6,86 CNY/USD**. Ello supone una **depreciación del 5,3%** respecto al promedio del dólar en el mismo periodo de 2018 (6,52 CNY/USD), mientras que el yuan apenas se ha movido con el euro (7,78 CNY/EUR). No obstante, **a finales de septiembre de 2019**, el cambio era de **7,15 yuanes por dólar**, es decir, en términos de variación interanual su valor ha retrocedido un 4,1%, mientras que el cambio con el euro ha mejorado levemente (7,79 CNY/USD). A corto plazo, se espera una mayor flexibilización de la política monetaria que compense el impacto de la guerra comercial con EE.UU.



Fuente: Datastream

Para más información, sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de China: <http://www.boc.cn/en>

Cultura empresarial

Para realizar negocios en China, es conveniente tener en cuenta determinados aspectos que condicionan la forma de hacer negocios en este mercado. En este sentido, podrían destacarse, entre otros, los siguientes:

- La **modalidad habitual de saludo** es una **ligera inclinación de hombros** (no de cintura). También se utiliza un **breve apretón de manos** – es mejor esperar a que la otra parte extienda la mano.
- Debe **evitarse el contacto físico**, así **como mirar fijamente a los ojos** durante un tiempo prolongado.
- Como ocurre en la mayoría de países asiáticos los nombres chinos se componen de apellido, nombre generacional y nombre propio. Se debe utilizar la forma Mr. o Mrs. seguida del apellido.
- La **formalidad y el protocolo** son muy importantes en la sociedad china. Las **jerarquías** también son muy relevantes a la hora de negociar; el directivo de mayor rango es quien lleva la negociación.
- Los **temas de conversación** preferidos por los chinos son: el progreso de su economía, las excelencias de su cocina o las compras que pueden hacerse en el país. Entre los temas de conversación que se deben **evitar** están: la política, el Gobierno y Taiwán.
- El **margen de negociación** es **muy amplio**. Es recomendable partir de posiciones alejadas a las de cierre ya que el negociador chino se ofende si no consigue muchas concesiones.
- Los chinos son los grandes maestros en el uso de los **silencios como técnica de negociación**. Lo que no se dice suele ser más importante que lo que se dice.
- Las **decisiones se toman por consenso**. Aunque los interlocutores no tengan capacidad individual para decidir, cualquiera puede retrasar, dificultar o vetar el negocio. Por ello debe evitarse cualquier tipo de enfrentamiento con los miembros del equipo negociador.

En la tabla adjunta se muestra el posicionamiento relativo de China, entre 140 economías, en algunos indicadores que caracterizan su comportamiento empresarial.

<i>Indicadores de comportamiento empresarial</i>		
Categorías (ranking entre 140 economías)	China	España
Cultura empresarial	32	83
Actitudes hacia el riesgo de los emprendedores	28	86
Disponibilidad para delegar responsabilidad	50	63
Crecimiento de empresas innovadoras	39	80
Empresas que adoptan ideas disruptivas	24	96

Fuente: The Global Competitiveness Report 2018, World Economic Forum

INFORMACIÓN ADICIONAL**Calendario de ferias**

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en China:

Ferias destacadas					
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar	
<i>IBCTF - INTERNATIONAL BUILDING & CONSTRUCTION</i>	<i>mar 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Construcción</i>	<i>Shanghai</i>	
<i>CHIC</i>	<i>mar 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Textil</i>	<i>Beijing</i>	
<i>CIRE - INTERNATIONAL INDUSTRIAL ROBOT EXHIBITION</i>	<i>mar 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Robótica</i>	<i>Tianjin</i>	
<i>CIEX - EQUIPMENT & MANUFACTURING INDUSTRY</i>	<i>mar 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Industrial</i>	<i>Tianjin</i>	
<i>COTTM</i>	<i>abr 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Turismo</i>	<i>Shanghai</i>	
<i>BIOPH CHINA</i>	<i>jun 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Farmacéutico</i>	<i>Shanghai</i>	
<i>INTERNATIONAL HIGH-END DRINKING WATER EXPO</i>	<i>jun 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Hidráulico</i>	<i>Guangzhou</i>	
<i>AIFE - ASIA INTERNATIONAL IMPORT FOOD EXPO</i>	<i>ago 2020</i>	<i>bienal</i>	<i>Agroalimentario</i>	<i>Shanghai</i>	
<i>CIFPE - INTERNATIONAL IMPORT FOOD EXPO</i>	<i>sep 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Alimentación</i>	<i>Guangzhou</i>	
<i>CIFIT- INTERNATIONAL CONFERENCE & EXHIBITION</i>	<i>sep 2020</i>	<i>anual</i>	<i>Multisectorial</i>	<i>Xiamen</i>	
<i>ELECTRICAL SHANGHAI</i>	<i>nov 2019</i>	<i>anual</i>	<i>Eléctrico</i>	<i>Shanghai</i>	

Direcciones de interés**En España**

- **ICEX, España Exportación e Inversiones**
 Paseo de la Castellana 278,
 28046 Madrid
 Telf: 902 349 000
 E-mai: informacion@icex.es
 Web: www.icex.es
- **Embajada de la República Popular China en España, Cancillería**
 Arturo Soria, 113
 28043 Madrid
 Telf.: 91 519 4242 / 91 519 3672
 Fax: 91 519 2035
 E-mail: embajadachina@embajadachina.es
 Web: <http://es.chineseembassy.org/esp/lxwm/>
- **Secretaría de Estado de Comercio**
 Paseo de la Castellana, 162
 28046 Madrid
 Telf.: 91 258 28 52
 E-mail: sec@mincotur.es
 Web: www.comercio.gob.es

En China

- **Embajada de España en Pekín**
Chaoyang Qu, Sanlitun Lu, 9
100600 Beijing
Telf.: 00 8610 6532 3629
Fax: 00 8610 6532 3401
E-mail: emb.pekin@maec.es
- **China Council for the Promotion of International Trade**
1 Fuxingmenwai Street.
Beijing 100860
Telf.: 00 8610 8807 5000
Fax: 00 8610 6801 1370
E-mail: BCNweb@ccpit.org
Web: <http://en.ccpit.org>
- **Oficina Comercial de España en Pekín**
Spain Building, 5th and 6th floor
Gongtinanlu A1-B, Chaoyang District
Pekin 100020
Telf.: 00 8610 5879 9733
Fax: 00 8610 5879 9734
E-mail: pekin@comercio.mineco.es
- **Beijing Investment Promotion Bureau**
3rd Floor, Building F, Fu Hua Mansion N^o
8 Chaoyangmen North Av., Dongcheng District
Beijing 100027
Telf.: 00 8610 6554 3151
Fax: 00 8610 6554 3161
E-mail: webmaster@investbeijing.gov.cn
Web: <http://www.fdi.gov.cn>
- **Oficina Comercial de España en Hong Kong**
2004 Tower One, Lippo Centre
89 Queensway
Hong Kong
Telf.: 00 852 2521 7433
Fax: 00 852 2845 3448
E-mail: hongkong@comercio.mineco.es
- **Cámara de Comercio de España en Hong Kong**
Room 1302, 13/F
168 Queens Road Central
Central, Hong Kong
Telf.: 00 8852 2763 6236
Fax: 00 8852 2763 6279
E-mail: info@spanish-chamber.com.hk
Web: www.spanish-chamber.com.hk
- **Consulado de España en Shanghái**
ANFU RD, 198-208
Shanghai 200031
Telf.: 00 862 1621 72620
E-mail: cog.shanghai@maec.es

Direcciones útiles de Internet

- *Ministerio de Comercio de China:* www.mofcom.gov.cn
- *Ministerio de Asuntos Exteriores de China:* www.fmprc.gov.cn
- *Ministerio de Finanzas de China:* www.mof.gov.cn
- *Invest in China:* <http://www.fdi.gov.cn/>
- *Zonas de Desarrollo Tecnológico y Económico:* <http://ezone.mofcom.gov.cn/>
- *Banco Asiático de Desarrollo:* <http://www.adb.org/>
- *Centro UE – Pymes (EU SME Centre):* www.eusmecentre.org.cn
- *China IPR SME Helpdesk:* www.china-iprhelpdesk.eu
- *Banco Central de China:* <http://www.boc.cn/en>
- *Cámara de Comercio Internacional de China:* www.ccpit.org
- *Comisión para la Inversión:* www.investment.gov.cn/
- *Oficinas Económicas y Comerciales de España en China:* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es